REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CENTRALES TELEFÓNICAS, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 318316.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 09:00 hs., estando presente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, el Abg. Miguel Fernández y la Lic. Leticia Dure Digalo y los oferentes presentes en el acto, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CENTRALES TELEFÓNICAS, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, ID Nº 318316"**, cuyas ofertas se describen a continuación:

N°	EMPRESAS OFERENTES	LOTE N°	EMPRESAS OFERENTES (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTIA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40°	C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	SIPE N°
1	FONOLUZ S.A.	1	120.309.661.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1427458
		2	0.-						
		3	20.430.508.-						
		4	78.224.007.-						
		TOTAL	218.964.176.-						
2	RIEDER & CIA S.A.C.I..	1	0.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1427032
		2	397.614.750.-						
		3	23.562.500.-						
		4	122.919.140.-						
		TOTAL	544.096.540.-						

OBSERVACIONES:

FONOLUZ S.A.

- Presentó 1 (una) carpeta Original de la oferta y 2 (dos) copias.

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 modificado por el Art. 1 del Decreto Nº 3719/2015 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro de un plazo de 1 (uno) día hábil, contado desde el día siguiente hábil de la fecha de recepción de la solicitud correspondiente.

Lic. Leticia Duré Digalo

Helen Martinez J.
Dpto. de Licitaciones y Contratos
Fonoluz S.A.
licitaciones@fonoluz.com.py - 021 21 20 00

Juan R. Paredes U.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

Se encuentran presentes en el Acto la Sra. Helen del Mar Martínez Insaurralde con C.I. Nº 5.041.516 en representación de la Firma FONOLUZ S.A.

El Sr. Juan Ramón Paredes Urunuga con C.I. Nº 984.079 en representación de la Firma RIEDER & CIA S.A.C.I.,

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación por Concurso de Ofertas N° 13/2016, se cierra el acto siendo las 09:15 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación y los oferentes presentes.

Lic. Leticia Duré Digalo

Helen Martínez I.
Dpto. de Licitaciones y Contratos
Fonoluz S.A.
licitaciones@fonoluz.com.py - 021 21 20 00

Juan R. Paredes U.